

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1885/25

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE CASTILLA Y LEÓN****SECRETARÍA DE GOBIERNO****EDICTO**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artºs. 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11.1 del Reglamento de Jueces de Paz 3/1995 de 7 de Junio de 1995, en sesión celebrada por la Sala de Gobierno, en su reunión de fecha 15/09/25, se anuncian las vacantes a los cargos de Juez de Paz Titular y/o Sustituto en las localidades siguientes de la provincia de ÁVILA por el "TRAMITE DE DESIGNACION DIRECTA".

MUNICIPIO	CARGO DE JUEZ DE PAZ
BECEDILLAS	SUSTITUTO
GALLEGOS DE ALTAMIROS	SUSTITUTO
GEMUÑO	TITULAR
HORNILLO, EL	SUSTITUTO
HURTUMPASCUAL	TITULAR
HURTUMPASCUAL	SUSTITUTO
SAN MARTÍN DEL PIMPOLLAR	TITULAR
SAN MIGUEL DE CORNEJA	SUSTITUTO

Las solicitudes para cubrir cada vacante, en las que se hará constar declaración del interesado de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y acompañará fotocopia del D.N.I. para su identificación, deberán remitirse directamente a este Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno, dentro de los QUINCE DÍAS siguientes al de la publicación del presente edicto.

Burgos, 15 de septiembre de 2025.

La Secretaria de Gobierno, *María Teresa de Benito Martínez*.